

una factura de 52,50 ptas. de D. Jacinto Trujillo,

Con lo que el Sr. Presidente levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los concurrentes, de que como Secretario certifico,

Vicente Ayerdi

Esteban Garmendia

José M. Buguechea

Juan Madariaga

Fidel Stequi

Presidente,

D. Vicente Ayerdi,

Concejales,

D. Esteban Garmendia

D. Juan Madariaga

En la Universidad de Lexasa do de noviembre de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en la Sala Consistorial el ilustre Ayuntamiento de la misma, siendo la hora de las doce, con los señores expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Ayerdi y Obisola y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar sesión supletoria de la ordinaria que dejó de tener lugar en su día,

El Sr. Presidente abrió la sesión y leida el acta de la anterior fue aprobada por unanimidad.

Se da lectura a la instancia que merece Doña María Loupáiz de Gaitán de Ayala, solicitando la alteración en el catastro de la riqueza territorial de la casería "Errivechea" que ha obtenida por herencia de su madre D.<sup>a</sup> Cesarea Garbino. El Ayuntamiento acuerda de conformidad a lo solicitado se efectuó el cambio correspondiente.

A continuación se acuerda tambien se ponga a nombre de D. Regino Salaverria, un mansanal de Barunga, que ha adquirido por herencia de sus padres, según interesa en su instancia de fecha 28 de octubre último.

Del mismo modo, la Corporación acuerda que

en lo sucesivo figure a nombre de D. José Miguel Salaverria, de esta vecindad, la casería, adquirida, "Caserna", por herencia de sus padres, una mitad, y la otra por compra a su finada hermana D<sup>a</sup> Suselma, conforme a lo solicitado por dicho señor en instancia de fecha 28 de octubre.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 17,57 pta. de D. Juan Lore Gambreña y Cia, 21 pta. de los mismos señores y 80,11 pta. de D. Ignacio Lopetegui.

Con lo cual y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los concurrentes, de que como Secretario certifico.

Vicente Ayerdi

Esteban Garmendia

Juan Bastariza

Fidel Otegui

Presidente

D. Vicente Ayerdi

Concejales,

D. Esteban Garmendia

D. José M<sup>o</sup> Bengoechea

D. Juan Madariaga

D. Fernando Sobato.

En la Universidad de Lezo a siete de noviembre de mil novecientos treinta y cinco, se reunió en la Sala Consistorial el ilustre Ayuntamiento de la misma, siendo la hora de las doce, con los señores expresados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente Ayerdi y Olasola y asistencia del infrascrito Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierto dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la anterior fue aprobada por unanimidad.

Fueron leídas, examinadas y aprobadas las siguientes facturas: 15,25 pta. de D. Zacarias Larrea y